



Foto: Javier Hernández

Un idioma fracturado en la era de las comunicaciones

Javier Hernández Salazar

Cuando las palabras no concuerdan con el pensamiento, el sentimiento, las acciones o su contexto social la confusión se incrementa mucho más, por lo que se abre el camino para los conflictos y el distanciamiento, una constante en los negocios, el amor, la política y la vida cotidiana.

Hace unos días fue necesari

o llevar el carro al taller para cumplir con el mantenimiento correspondiente al cambio de aceite, el cambio de filtros, una revisión general y verificación para garantizar el correcto funcionamiento. Ante la seriedad de una empresa que asegura garantía en las ventas y posventa de los vehículos, las palabras, garantía, confiabilidad y seguridad, tranquilizan y convencen para

utilizar los servicios propuestos por el concesionario. Sin embargo, la decepción se presenta al verificar que en el mantenimiento anterior no se cambió uno de los filtros, por lo que su negligencia pudo afectar el correcto desempeño del automóvil.

Formalizados mis reproches, salí despacio, observando algunas palabras que se re-

petían en la sala de atención al cliente, lugar donde se encuentra la caja para los pagos indiscutibles de la empresa. Bienvenido, seguridad, calidad, servicio, mantenimiento y taller, esta última en la puerta donde me di un tiempo para reflexionar si las palabras, la atención, los comentarios realizados por quienes atendían, el saludo y el mismo sitio, eran coherentes con el servicio prometido adjunto al valor cancelado. El mismo pensamiento me llevó a definir que podía ser favorable, sobre todo para mi economía, seguir los consejos que algunos amigos y la crítica que uno que otro familiar hacía por utilizar los servicios del concesionario, principalmente por los altos costos y los

más satisfecho. Adicional a ello, apoyaría la economía de estas pequeñas empresas.

Como no fue posible prescindir de los servicios en esta oportunidad, tuve que llamar un taxi para transportarme al centro de la ciudad donde tenía proyectadas unas reuniones de trabajo. El taller del concesionario queda en la ciudad de Tunja, relativamente cerca al cementerio Jardines de la Asunción. En pocos minutos, entro la llamada del taxista para verificar el lugar donde me encontraba, respondí que estaba en el taller, casi frente al restaurante. Con una voz burlona me respondió que, si ¿era donde las niñas? Me quedé en silencio un momento ya que, no entendí su duda, pero inmediatamente él insistió preguntando, ¿es donde las niñas? Respondí asombrado, yo no tengo hijos, no sé si se equivocó al marcar, estoy esperando un taxi aquí en el taller. Más seriamente me replicó, por eso, ¿dónde las niñas? Por un momento creí que estábamos hablando en idiomas diferentes, yo decía taller y el hombre del taxi decía niñas. No supe qué responder. De repente, ante mi silencio, el hombre dijo, usted es el del saco azul, contesté que sí, enseguida pasó la vía y esperó a que subiera. Cuando subí al transporte me dijo, ¿usted es la persona que pidió el servicio? le respondí que sí, confirmé mi

PREMIO MAYOR
\$15.000 MILLONES

59 PREMIOS SECOS

1 PREMIO FORTUNA \$1.000 MILLONES	1 PREMIO ALEGRÍA \$400 MILLONES	1 PREMIO ILUSIÓN \$300 MILLONES	1 PREMIO ESPERANZA \$100 MILLONES
4 PREMIOS BERRAQUERA \$50 MILLONES	15 PREMIOS OPTIMISMO \$20 MILLONES	36 PREMIOS VALENTÍA \$10 MILLONES	

\$37.600 MILLONES UNA DE LAS BOLSAS DE PREMIOS **MÁS GRANDE del país**

GOBERNACION DE BOYACÁ Lotería de Boyacá ¡Un sábado sin padre lo sacará!

Abramos el camino de la esperanza, en la AUTOCRÍTICA permanente.

Jorge Eliecer Valero Gómez – Escritor

Siempre hemos hablado, incluso a gritos de cómo la corrupción campea por coqueter, en el oficio de la política unas veces busca burlarse de cualquier proceso democrático, otras de favorecer los intereses particulares de tal o cual grupo o persona natural, siempre el logro del enriquecimiento a costa del estado.

Ha llegado al punto de tornarse una corriente y a normalizarse en el quehacer político, Asociado a estos procesos, muy a pesar que se hayan legislado muchas de dichas prácticas, el soborno, la extorsión y la amenaza; vivimos un clima de IMPUNIDAD, verdaderamente preocupante; de las denuncias contra corrupción administrativa, “hay en total 57.582, entre los años 2010 y 2023, de las cuales el 93,99% no tienen condena; el 89,7% sin captura, y el 77,15% están en indagación”, según datos actuales de la secretaría de transparencia de la Presidencia de la República. El narcotráfico y la parapolítica, aceleraron este desmantelamiento de la institucionalidad colombiana.

Existen diversos factores, que han impedido un diálogo franco y culto. Tenemos que reconocer uno de ellos, la influencia de los medios de comunicación, que, ampara-

dos en la libertad de prensa, llevan y traen desinformación, y no aportan sino odio y cortinas de humo. Perfectamente, cabe en una nueva reglamentación, de dichas manifestaciones, por el grave daño moral y político que han ocasionado, para que sean legisladas con mayores, penas y castigo. Burlar el proceso de información, truncar una comunicación entre los actores sociales, y destruir la moral individual y política, no es un problema que no se pueda demarcar, protocolizar, y encauzar socialmente.

Igualmente nos ha faltado educación, reivindicar a nuestros pensadores, y pedagogos, como fuente de nuestra tradición; no se puede pasar por alto el papel de la educación como formación académica, investigativa, y sus consecuencias en lo técnico y tecnológico. Podemos posar de abanderados del cambio, con solo tomar los avances tecnológicos y envolverlos de un carisma social, sin reconocer que es de la capacidad real y actual de las comunidades, en sus manualidades, saberes y deseos desde lo cual debemos llevar cualquier proceso productivo o tecnológico.

Asimismo, es de comprensión ciudadana, académica y política, que estos flagelos,

han sido creados en medio de la incompetencia social del estado, ante la ausencia de soluciones al problema de la pobreza, las necesidades básicas limitadas para una inmensa mayoría de los colombianos, y un clima de exclusión, forjado en nuestra formación cultural. La PAZ, la JUSTICIA y EQUIDAD SOCIAL, son los criterios de identidad nacional, que deben unirnos.

El proceso de PAZ, debemos verlo como un proceso de reconstrucción del tejido social, tiene evidentemente un clamor del mandato popular, siendo el plan de gobierno del presidente Petro, pero su meta es social, para todos los colombianos, y estaríamos fracasados generacional y socialmente si permitimos lo condenen, abriendo brechas y divisiones, puramente ideológicas, o supuestas como ya se ha intentado. Las ventajas de un sistema de corte presidencialista aun sin aplicar en este gobierno, hoy son vistas como fines dictatoriales, otrora, fue una herramienta institucional, usada sin cuestionamientos, simplemente es una ventaja histórica, que no va a reemplazar los verdaderos procesos de organización y participación de las comunidades, o de los reacomodamientos territoriales administrativos, que de suyo tienen

responsabilidad política.

En la evolución de los procesos democráticos, muy bien pueden suceder retrocesos, así debemos evaluar procesos de privatización como el de la ley 100 de la salud en Colombia. Pretectar su éxito en una cobertura del 95% para los colombianos y cerrar los ojos al denominado “paseo de la muerte”, o simplemente, no observar las inclemencias de salud en los territorios, la mortalidad infantil, por ejemplo, es demasiado incoherente. No hacer nada es favorecer el desfaldo por parte de entes privados, del dinero público, es conservar una inequidad anticonstitucional, como derecho universal que es la salud, para todos los colombianos. Agreguemos los mecanismos antidemocráticos, personalistas, mezquinos de quienes pretendieron, en la comisión 7a, del Senado, archivar un proceso de esta magnitud, con argumentos sofisticados, que se han venido conociendo motivados por influencias de las mismas empresas de salud que se pretenden transformar.

Quizá la reforma pensional, con todo y ser la de más envergadura solidaria, e igualmente universal, haya sido más socializada, y pueda tener en corto tiempo acuerdos políticos fructíferos. No

tocar los privilegios del sistema actual, de los regímenes especiales, que no son pocos como estímulo financiero, junto a la posibilidad de hacer extensivo el derecho a toda la población, bien que sea esperanzador, deja un sin-sabor de las metas sociales posibles de nuestra sociedad, pues un subsidio de 223.000 pesos para el régimen solidario, equivalente a 25% de 1 SMMV, comparado con el subsidio proporcional a una persona con ingreso actual de 3 o 4 SMMV, del orden del 100% del mismo SMMV; podría ser una carga más equilibrada.

¿Podríamos poner en discusión los fines de la vejez? ¿No somos mayorcitos? De donde endilgar a las generaciones venideras una seguridad, que no han visto justa.?

Por eso es urgente, contextualizar en todas las escalas de nuestras interacciones el debate de la paz, de la justicia social, de la organización de objetivos comunes. Sintámonos orgullosos de ser ni más, ni menos de lo que SOMOS y vivir esta época de encrucijadas o incertezas, pues también los pueblos tienen derecho a corregirse y pueden manifestar esos dones que la creación ha reservado para aspirar fluidamente al saber, al goce, al ejemplo.



En la Web: <https://vcsradio.net>

DIRECCION GENERAL:
JORGE ALBERTO VALERO GÓMEZ
 Cel: 315 709 95 97

GERENTE COMERCIAL
SANDRA YANNETH MONTOYA MORALES
 Cel: 311 854 13 91

REDACCION Y TEXTO:
 INFOMEDIA
 AGENCIA DE NOTICIAS

PERIODISTAS:

JAVIER HERNANDEZ SALAZAR: Comunicador Social y Periodista, Doctor en Historia.

Profesor JHONNY WISTON BALLESTEROS: Especialización en Cultura y Música.

GERMAN SUAREZ: Especialista en Minería Nacional.

EDUARDO DAVID SUAREZ: Periodista y Comunicador Social.

YENEIRA ORTEGA: Gerente VCS Radio.Net - Cel: 300 618 61 82

JORGE ELIECER VALERO: Escritor.

DISEÑO, DIAGRAMACION Y PRODUCCION

JAVIER MALDONADO: Publicista - Cel: 316 272 54 88

Servicios informativos y de fotografía de las oficinas de Prensa y Comunicaciones de Entidades Públicas y Privadas, INFOMEDIA, VCS Radio.Net y Agencias de Noticias Autorizadas.

Los contenidos y opiniones de columnistas y de pautas publicitarias publicados en INFOMEDIA solo comprometen a sus autores y ordenadores y no reflejan necesariamente la opinión del periódico.

Carrera 11 No 17 – 23 Segundo Piso - Edificio Lumol - Tunja - Colombia

Viene de la página 1

nombre y reportó el servicio. Yo no sabía si en realidad la asistencia era para mí o el taxista estaba confundido, no obstante continué por la prisa que tenía por llegar al centro. En seguida le pregunté al taxista ¿porqué me decía que donde las niñas, si yo solicité el taxi desde el taller? Respondió que muchas personas llaman a pedir servicio de taxi diciendo que los recoja en el taller y salen del lugar de citas que está junto. Así que concluyó que, en este caso, era lo mismo.

Durante el trayecto, relató algunos casos que pasan con regularidad en este sector, teniendo en cuenta los recorridos que hace por la zona. Por sus palabras y expresiones, muchas veces tuve que preguntar el significado de una parte del vocabulario y contenidos de sus frases. Entonces sentí como si estuviera en otro país; aparentemente hablábamos castellano, sin embargo, algunas palabras y términos eran desconocidos para mí. Por otra parte, me causó curiosidad que yo decía el taller y para

él su pensamiento lo remitía al prostíbulo, donde, según su historia, constantemente recoge a personas que dicen estar en el taller. Finalmente le pregunté, ¿qué similitud tiene el taller con el prostíbulo? El hombre me miró por el espejo y sonrió. No se habló nada más hasta que me bajé del taxi.

Mientras llegaba al lugar de la reunión, pensaba sobre la confusión que se formó en un momento y que bien hubiese podido generar un problema, por las diversas interpretaciones que pueden causar por un lugar, una palabra, un tiempo, la forma como se expresa y las diferentes formas de pensar o experiencias de cada persona. No importar que vivamos en la misma ciudad y hablemos el mismo idioma, damos por hecho que todos nos entendemos del mismo modo, sin comprender que cada persona tiene un contexto social muy diferente.

Todo cambia de acuerdo con las formas de vida y los espacios donde se desempeña el ser humano, por lo cual cada

individuo tiene una forma diferente de entender las palabras o frases que se expresan. Somos muchos mundos habitando, en apariencia, un mismo espacio, sin embargo, cada quien vive una realidad que, en la mayoría de oportunidades se desconoce, por lo que el actuar o contestar algo apresuradamente, puede provocar un conflicto, sin querer.

Este mismo pensamiento me remitió a los problemas que surgen en las parejas por no actuar coherentemente o decir las palabras apropiadas en el momento indicado. También medité sobre las reuniones de las elecciones, y la organización de los planes de desarrollo, por lo que pude deducir que muchas de las expresiones, compromisos, palabras y promesas, posiblemente estaban incurriendo en diversas interpretaciones.

Muy seguro que no estaban dichas con malas intenciones, como tampoco es justo pensar que quienes escuchaban las entendían a su manera. De tal forma que aquello que el político o líder creía que es-

ta exponiendo, los grupos de oyentes los recibían de acuerdo a sus deducciones, así que en apariencia se suministró una información, y existió una perfecta comunicación con el auditorio, todo estuvo claro, comprendido y dispuesto para cumplir con los objetivos fijados. Pero, decir palabras y comunicar no son lo mismo.

El idioma castellano es tan rico que, se ha nutrido con los idiomas y dialectos ancestrales, así como de otros idiomas de todas partes del mundo, mucho más ahora con las redes e interacción que tenemos con otras personas de forma presencial, virtual o favorecidos por los medios de comunicación masiva. Si sumamos a ello que en la comunicación las palabras determinan el 7% en la transmisión de la información, entonces tenemos mayores dificultades. Más aun cuando se habla frente a otras personas con diferentes niveles de conocimientos, contextos sociales y culturales, entre otros aspectos que cotidianamente no se contemplan. Por tan-

to, podemos preguntarnos, cuándo me dirijo a un grupo humano,

¿Qué palabras utilizo? ¿Cómo vestirme? ¿Cómo utilizar la voz? ¿Qué acciones ejecutar?

entre otras tantas expresiones que aportan para la comunicación asertiva. Sea que utilice el idioma correcta o erróneamente en el campo empresarial, político o inclusive, para el amor, la diferencia puede ser la obtención de los resultados. Por otra parte, la coherencia entre el pensamiento, la expresión, la verbalización, los sentimientos y el ejemplo cuentan.

Finalmente me pregunto, ¿qué hubiera pensado el señor del taxi si la llamada no la hubiera hecho yo, sino una dama que tuvo la necesidad de ir al taller para que le hicieran el mantenimiento a su vehículo?

Fuente de la foto: Javier Hernández Salazar

Si eres un emprendedor, un creador, o simplemente alguien que busca un lugar donde la innovación florezca....

Tenemos el espacio para ti



la kaja
coworking
Trabaja a tu manera

VIGILADO SuperSubstatio

Sala de reuniones - Espacios individuales y compartidos - Gradas
Domo creativo - Estación Internauta - Nido individual

Tunja, Carrera 10 No. 16 - 81 Piso 1
Contact center 608 7441515
www.comfaboy.org



unidos para crecer

China, el país donde "la fe" es motivo de persecución

Proyección de la película y conversatorio con su protagonista Jennifer Zeng

自由中國
FREE CHINA
THE COURAGE TO BELIEVE

Abril 23 de 2024
Martes: 10:00am - 12:00pm
Centro Cultural Tunja
Calle 20 # 8-66, Teatro Quiminza

INVITA:






Hispanoamérica, la historia mejor contada

Javier Hernández Salazar

La película documental *Hispanoamérica* se estrena el 12 de abril de 2024, y se revelan hechos históricos ocultos sobre Hispanoamérica. Para su presentación, se efectúa previamente el congreso “Hispanoamérica, un futuro compartido” con la participación de connotados historiadores, los días 4 y 5 de abril en la Casa de América en Madrid, España.

La cinta, se rodó en escenarios de España, Perú, Ecuador, Estados Unidos de América, Bolivia y México, con la participación y asesoría de destacados historiadores de los mismos países, entre los cuales recordamos a Carmen Iglesias (eminente historiadora, profesora y académica española,



integra la Real Academia de Historia, y es directora de la misma; además, ocupa el sillón E con mayúscula de



la Real Academia Española -RAE-; Adela Sagarra (Doctora en Historia de América por la Universidad de Valladolid, galardonada con el Premio Extraordinario de Licenciatura y Doctorado); Enrique Krauze (historiador y ensayista mexicano). Pero, además se entrevistaron y participaron destacados historiadores y expertos en el tema, entre ellos, Marcelo Gullo, Carlos Leñez, Orlando Romero, Ramón Mújica y Angélica Montes-Cruz.

La rigurosidad de las investigaciones históricas se apreció en el congreso que se realizó el 4 y 5 de abril en la

Casa de América en Madrid, así como en la producción dirigida por José Luis López-Linares, considerado como uno de los mayores exponentes del documental español. Como cineasta ha realizado trabajo con Carlos Saura y Fernando Trueba, entre otros. Como director, ha sido galardonado con tres Premios Goya, el Premio Ondas y una nominación a los Premios Emmy. Entre sus films más destacados se reconoce “España, la primera globalización”, película documental más vista del 2021.

En el film que se estrenó el 12 de abril, se presentaron los hechos no

contados, como las leyes hechas para proteger a los nativos, la forma como se recuperaron muchas de las expresiones musicales, artísticas y tradiciones de los pueblos autóctonos. De igual manera las participaciones en el desarrollo cultural debido a la mezcla entre grupos existentes con los españoles. Por otra parte, se resalta el aporte y protagonismo que tuvo la mujer en este proceso de integración de los grupos humanos. Tampoco se pasó por alto la aportación en la arquitectura, la interacción artística, la moda, la ciencia, los conocimientos que se produjeron en Europa y que basaron gran parte del desarrollo intelectual junto con los conocimientos existentes en el continente americano, entre algunos otros temas.

La historia se investiga y se presenta desde las fuentes y con pruebas que no se pueden desconocer, así se quiera alterar la realidad. El cine ha presentado en muchos momentos una historia mal contada o tergiversada. Es por ello que Hispanoamérica, tiene el compromiso de contar aquello que se ha omitido.

Fuente de las fotos: Productora de Hispanoamérica

Comienzo destacado en Sutatenza

Javier Hernández Salazar

En plena consolidación del Plan de Desarrollo, el alcalde de Sutatenza, Boyacá, inició proyectos de desarrollo rural, social, cultural y educativo. Trabajos que se adelantan con el compro-



miso de la primera dama del municipio y la gestión constante para fortalecer la economía de la población.

La visita de la primera dama, Yura Ramos a las veredas del municipio de Sutatenza ha motivado cambios importantes en la comunidad, debido

al programa que lidera, celebrando mensualmente los cumpleaños de los niños. Las expresiones de alegría y sorpresa, mezcladas con llantos, exteriorizan los sentimientos encontrados por la manifesta-

ción de afecto que se vive en cada celebración.

Las diversas actividades, obsequios, pero, sobre todo, la celebración de un año más de vida de los pequeños ciudadanos sutatenzanos conmueven y fortifican.

Por su parte, el alcalde Rodrigo Carrillo, puso en marcha actividades de integración ciudadana para el desarrollo agrícola, así como la ejecución de obras de placa huella en veredas del municipio con el propósito de mejorar la movilidad de los productos agrícolas y desplazamiento de los habitantes. De igual manera, está en marcha el proyecto de pavimentación de la vía Sutatenza – Tenza, una obra que garantizaría el desarrollo turístico de los dos municipios. Los dos poseen una historia fascinante, esperando ser compartida con los visitantes nacionales e internacionales.

Por otra parte, los edificios que se conocen como el Centro de Estudios donde funcionó parte de la educación de líderes campesinos de Acción Cultural Popular – ACPO –,

se plantea acoger carreras técnicas y profesionales. Para conseguirlo, se tiene la propuesta del Gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, para comprar los predios a la Asociación ACPO. En estos espacios puede tener sede la UPTC, la Universidad La Gran Colombia o la Uniboyacá, ofertando carreras acordes con la economía e intereses de los habitantes del Valle de Tenza y Casanare. De conseguir ese objetivo, Sutatenza y la región se beneficiarían notablemente ya que, cobraría vida el proyecto educativo y cultural, como se reconoce a nivel internacional. Eso permitiría que, de la alfabetización de campesinos, la educación de adultos y la educación de líderes campesinos, se diera continuidad a la educación superior con la oportunidad de que se consolidara una economía basada en

la educación, el turismo histórico y cultural para el Valle de Tenza. La apertura de carreras universitarias y técnicas, demandaría establecer servicios de hospedaje, alimentación, recreación, deporte y actividades que faciliten la estancia de los estudiantes y las visitas de sus familias. La proyección es enorme y las posibilidades de desarrollo económico ilimitadas.

Ahora, solo falta consolidar las gestiones con las entidades de gobierno y educativas, junto con la buena voluntad de cada una de ellas, para iniciar el proceso que cambiará el desarrollo del Valle de Tenza. Un reto que puede convertirse en un maravilloso legado de la actual administración municipal.

Fuente de la foto: Rodrigo Hernán Carrillo Ballesteros

Toda la verdad Sobre el proyecto transversal del Sisga

Comunicaciones Transversal del Sisga

Guateque, Boyacá, 1 de marzo de 2024. Frente a las afirmaciones realizadas por algunos líderes sociales, respecto a la realidad, el estado y los resultados del proyecto Transversal del Sisga para la región del Valle de Tenza y el pie de monte llanero, es



esencial aclarar que el corredor vial se encuentra operativo y al servicio de los usuarios, generando un impacto positivo en el desarrollo de los 12 municipios ubicados entre Cundinamarca, Boyacá y Casanare, siendo una realidad tangible en la actualidad.

Mito #1: El proyecto no ha generado desarrollo en la Región

El impacto del proyecto en el desarrollo regional es innegable. La mejora en la conectividad vial ha facilitado el acceso a servicios básicos, el transporte de productos agrícolas y el flujo comercial, impulsando así la economía local y promoviendo oportunidades de crecimiento para las comunidades beneficiarias.

En estrecha colaboración con las autoridades y comunidades aledañas, se construyó un corredor que ha dinamizado la economía de todo el Valle de Tenza, ha generado más de 8.553 empleos directos e indirectos, consolidó una región ecoturística con 11 rutas turísticas, a reducido costos tiempos, pasando de 8 horas a 4 horas y media de tiempo de viaje entre el sector conocido como Sisga y punto denominado Aguaclara en el Municipio de Sabanalarga (Casanare), generando así la facilidad

de acceso a los municipios de la región, entre otros.

Mito #2: El proyecto no ha sido culminado

La Concesión Transversal del Sisga ejecutó un proyecto que hoy es una realidad para Colombia. Este consistió en

la rehabilitación y reconstrucción de pavimento de 137 Km de vía, intervención de puentes vehiculares, sitios inestables, túneles, pasos seguros entre otros, que han sido entregados a satisfacción, garantizando las condiciones de transitabilidad y operación al servicio de los usuarios y la comunidad.

Mito #3: El proyecto no ha cambiado la vida de los municipios involucrados

El proyecto ha tenido un impacto transformador en la calidad de vida de los habitantes de los más de 12 municipios del área de influencia directa. Desde la oportunidad de mejora de servicios públicos y educativos, hasta el aumento de oportunidades de empleo y el fortalecimiento de la infraestructura básica. Este proyecto ha contribuido de manera significativa. Hoy, los 137 Km del corredor son de todos, permitiendo que este esfuerzo mancomunado entre el Estado, el sector privado y la sociedad en la construcción de la vía, se vea reflejado en el bienestar y el crecimiento regional.

Mito #4: La Estación de Peaje San Luis de Gaceno no estaba contemplada en el proyecto

La Estación de Peaje San

Luis de Gaceno se encuentra dentro del contrato de Concesión bajo esquema de APP No 009 de 2015, por lo que es completamente legal. La activación de la Estación de Peaje San Luis de Gaceno es una obligación contractual que debe cumplir la Concesión Transversal del Sisga, tras haberse puesto en servicio la Unidad Funcional 4 y que cuenta con un acta de entrega parcial firmada el pasado 12 de julio de 2023, fecha desde la cual se debió llevar a cabo las actuaciones necesarias para, dentro de los términos contractuales, poder dar inicio al cobro del peaje a los 10 días del mes siguiente, en este caso desde el pasado 10 de agosto de 2023.

La estación de peaje es una fuente esencial de recursos para apalancar las obras ya ejecutadas y garantizar la operación y mantenimiento de un corredor vial que transformo la vida del Valle de Tenza.

Mito #5: La estación de Peaje San Luis de Gaceno no fue socializada

A partir de la Resolución No 981 del 16 de abril de 2025, expedida por el ministerio de Transporte, se estableció la ubicación del peaje en San Luis de Gaceno, documento que es de carácter público y que se encuentra alojado en la página del Ministerio de Transporte.

La estación de peaje San Luis de Gaceno que estaba inicialmente en otra ubicación, aproximadamente 500 metros antes, debió ser trasladada al lugar donde se encuentra actualmente, debido a que se encontraba en un sitio inestable; esta decisión estuvo sustentada en estudios técnicos y de tráfico, y fue sociali-

zada en varias reuniones con la comunidad. En mayo de 2017, se llevaron a cabo las socializaciones del cambio de la ubicación de la Estación de Peaje San Luis de Gaceno, realizada en los municipios de Sabanalarga y San Luis de Gaceno. Posterior a este proceso el 11 de enero de 2019, se emitió concepto vinculante previo a la reubicación del peaje bajo resolución expedida por el Ministerio de Transporte.

Desde el mes de noviembre a la fecha se han realizado 8 mesas de dialogo abierto con la comunidad del área de influencia, el Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Infraestructura, La Concesión y las autoridades locales, han participado de manera dispuesta y activa en aras de llegar a acuerdos que beneficien a todas las partes involucradas y contribuyan a la resolución pacífica, promoviendo así la cooperación y el progreso hacia un objetivo compartido.

Mito #6 La Estación de Peaje San Luis de Gaceno no contempla tarifas diferenciales

A través de la Resolución 20233040048765 expedida



por el Ministerio de Transporte, se establecieron las tarifas diferenciales para los habitantes de los municipios de Sabanalarga, San Luis de Gaceno y Santa María, con el fin de alivianar gastos diarios en las comunidades a la vez que

se mejoran las condiciones de conectividad entre departamentos. Durante ese proceso de concertación y obtención de censos, se brindó a la comunidad el beneficio de la suspensión en el pago de la tarifa lo cual fue concertado durante la mesa de trabajo del 19 de enero de 2024.

Es importante destacar que la no puesta en operación de la estación de peaje San Luis de Gaceno representa una amenaza seria para las finanzas públicas, la inversión, el contrato de concesión y el desarrollo de la región. El incumplimiento, también podría poner en riesgo el contrato de concesión, lo que tendría consecuencias legales, sociales y financieras para todas las partes.

Se debe reconocer que el desarrollo integral alcanzado a lo largo de estos años se ha dado gracias al esfuerzo mancomunado entre Gobierno Nacional, los usuarios de la vía, comunidades y los colaboradores de la Concesión. Es por esto que, la Concesión Transversal del Sisga continuará acompañando las conversaciones entre el Gobierno Nacional y las comunidades vecinas, que permitirán llegar a un acuerdo sobre

la puesta en marcha del esquema de tarifas diferenciales contempladas y dejarán que este esfuerzo que se ha venido realizando siga generando bienestar y desarrollo a la región.

Los Sueños Sobre Rieles

Germán Suárez Bernal - Ingeniero Civil y Abogado

Una de las promesas mejor recibidas por los colombianos, escuchada del presidente Gustavo Petro, en su campaña que lo llevó a la presidencia de la República, es la reactivación de los ferrocarriles en todo Colombia, modo de transporte tristemente e inexplicablemente abandonado por los gobiernos colombianos del siglo XXI, que literalmente tiraron a la caneca los casi 4000 km de vías férreas que se construyeron en los primeros 50 años del siglo XX y que para BOYACA era un lujo, despachar carga y pasajeros desde SOGAMOSO y Paz Del Rio hasta Santa Marta, pasando por Bogotá y la Dorada.

Con grandes inversiones hechas en el segundo periodo presidencial de Juan Manuel Santos, se lograron recuperar los tramos Férreos de Belencito-Facatativá, pasando por Bogotá y el tramo llamado corredor central entre la Dorada, Chiriguana y Santa Marta, consolidando al tramo Chiriguana-Santa Marta como un emblema del transporte ferroviario en Colombia en trocha yárdica o trocha angosta, moviendo casi 50 millones de toneladas de carbón por año a 80 km/hora.

En BOYACA, vuelve a resurgir la ilusión concordante con la del gobierno nacional y al

igual que hace ocho años, también se incluya en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027, fortaleciendo el transporte de carga y pasajeros, como una dotación logística permanente, que no solamente descongestione progresivamente los pasos carretables por la Doble Calzada, por las ciudades de Paipa y Duitama, cada día más difíciles y nos mantenga expectantes con la suavización económica en las tarifas de transporte intermunicipal e interdepartamental; afortunadamente ha sido el gobierno nacional de Gustavo Petro, quien a través de su cartera de Transporte en cabeza del Ilustre Ingeniero Duitamense Ministro William Camargo, se visibilizan grandes logros en la reactivación de los trenes con movilización creciente de carga en los dos tramos más importantes que se han activado la historia reciente.

En BOYACA, ha habido tres iniciativas con este mismo propósito en los últimos 15 años, la primera con iniciativa del gobernador Ing Rozo Millán, quien para su proyecto departamental del Tren Social de Boyacá, llevó a la compra de una locomotora, dos coches Y dos plataformas, equipo que permaneció en los talleres el CORSO de Facatativá, en donde fue subastado; la segunda iniciativa fue por una sociedad de carboneros y transportadores llamada SOFCA, quien presentó propuesta al gobierno nacional para la concesión del tramo Bogotá-Belencito pero pero no logró tener el cierre financiero y fracasó; la tercera es la creación de la Corporación Tren Universitario de Boyacá, propuesta desde la economía solidaria en cabeza de la Fundación Casa Luna, que

ha insistido en la reactivación del transporte de pasajeros con prerrogativas especiales para los estudiantes y trabajadores de las zonas industriales de Duitama y Sogamoso y también para el transporte de carga en horas de la noche hacia Bogotá.

La corporación Tren Universitario de Boyacá, es una empresa de economía solidaria de la FUNDACION CASA LUNA, con domicilio comercial en Tunja, diseñado para que las cooperativas de camioneros, los transportadores de pasajeros de Boyacá Y cualquier ciudadano, se vinculen como corporados, para con aportes, se puedan adquirir locomotoras tipo GM U10 o similares, en trocha yárdica (también solicitados al gobierno nacional en donación o comodato), junto con 30 plataformas californianas, para que vinculando a los carroceros de Duitama, Sogamoso y Medellín, las plataformas sean transformadas en modernos coches de pasajeros con estándares internacionales, para transporte de pasajeros mayoritariamente estudiantes universitarios, medianamente trabajadores de las zonas industriales y pasajeros de cualquier tipo, que como fruto de la confianza creciente, hagan brillar esta iniciativa, que sirva como ejemplo de la pujanza de la Raza Boyacense.

Como es costumbre en el departamento de Boyacá, surgen propuestas y contradicciones; la primera; algunos detractores no técnicos, sobre la funcionalidad de la trocha angosta, la cual, está más que probada, ya que ha dado excelentes resultados en el tramo Chiriguana-Santa Marta, que nos ratifica que la decisión de construir en Colombia la red férrea nacional, en trocha angosta, es una decisión técnica, que obedece principalmente a nuestra topografía, a nuestro radio de curvatura y a la conectividad que requiere una red nacional, que permita al mismo material rodante, circular en líneas de montaña

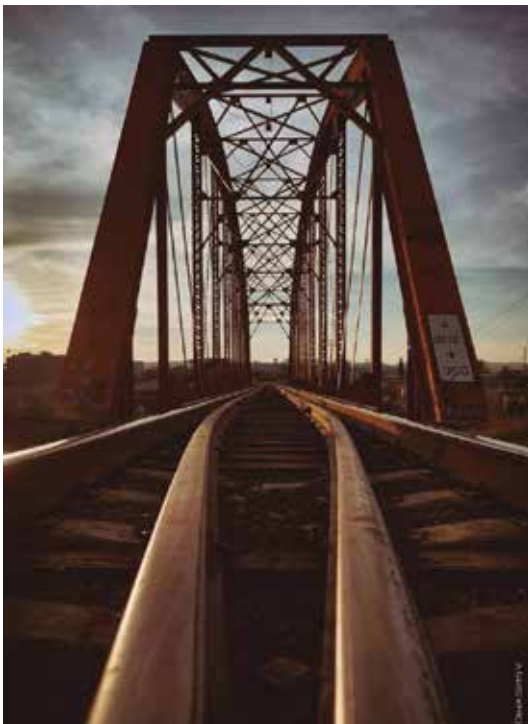


y líneas plana con la misma funcionalidad; tema tratado científicamente en trabajos de maestría en la Universidad Nacional de Colombia y las propuestas también como tema de trabajos de grado en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; la seguridad, se refiere en si debe ser un tren de alta o de mediana velocidad, desconociendo que las intervenciones que se hagan a la infraestructura existente, deben dar resultados rápidos y estar encaminadas fundamentalmente a la recuperación del modo férreo, recuperando la confianza del usuario, con el menor impacto económico posible, dado que en los últimos 10 años se han hecho inversiones por más de 120 millones de dólares en los tramos Facatativá-Bogotá-Belencito y Dorada-Chiriguana.

Personalmente, creo que Colombia debe insistir en reactivar la Red Férrea Nacional con la trocha existente, para que principalmente reviva la confianza de la ciudadanía que utilice el modo férreo y atendiendo nuestra ley de Trenes, sancionada recientemente, volvamos a tener la dinámica exhibida durante

los años 70 y 80, Como un emblema nacional y un orgullo para BOYACA como líder de Transporte Ferroviario de minerales y de productos industriales, que se despacharon de SOGAMOSO y Bogotá hacia nuestra costa Caribe colombiana, logrando movilizar más de 20 trenes por día.

La FUNDACION CASA LUNA, insistirá en esas reclamaciones Constitucionales, mediante Acción Popular, para la declaratoria del corredor Belencito-Paz del Rio, como bien de Utilidad Pública, que nos permita recuperar la conectividad y el derecho que tenemos los boyacenses del Norte de Boyacá, para desarrollar de manera económicamente viable y sostenible, una industria minera y turística sobre rieles a lo largo de nuestro hermoso Cañón del Chicamocha, sumido en el abandono y la miseria por la esterilidad de la tierra y la carencia absoluta de vías que le permita conectarse rápidamente con el centro del departamento y del país, para desarrollarse integralmente, confiados en la tan anunciada descontaminación de nuestra verdadera arteria fluvial.



Gobernación de Boyacá

La Gobernación de Boyacá abrió la convocatoria para la segunda versión del Fondo para el Fortalecimiento Económico de las Mujeres de Boyacá, el cual financia proyectos productivos.

La convocatoria está dirigida a organizaciones de mujeres y personas naturales cuyo propósito productivo sea desarrollar acciones para el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres del departamento y defensa de sus Derechos Humanos.

Los proyectos productivos que se presenten al fondo no deben exceder los 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes, que para este año corresponden a \$260 millones, y la Gobernación financiará el 70% del valor total del proyecto.

La recepción de documentos se hará hasta el 22 de abril ante la Secretaría de Integración Social, de forma digital y en un solo documento PDF que se debe enviar al correo electrónico contactenos@boyaca.gov.co

También se recibirán en físico, en la ventanilla única de la Gobernación de Boyacá en Tunja.

¿Quiénes pueden participar?

- Mujeres rurales y/o campesinas

Abierta convocatoria para mujeres boyacenses

- Organizaciones de mujeres legalmente constituidas
- Redes, colectivos y grupos de mujeres
- Mujer en su calidad de persona natural

En la convocatoria se financiarán proyectos que aborden las siguientes líneas productivas:

- Derecho a la autonomía económica, igualdad laboral, economía del cuidado.
- Derecho a una vida libre de violencias
- Derecho a la participación política y en la toma de decisiones en las esferas de poder.
- Derecho a la educación con calidad y no sexista y acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías.
- Derecho a la salud integral y derechos sexuales y reproductivos.
- Derecho a la paz.
- Derecho al territorio, hábitat, medio ambiente sano y productivo
- Derecho a la cultura, recreación y tiempo libre

en condiciones de igualdad de oportunidades y equidad.

- Gestión pública y desarrollo institucional para garantizar los derechos de las mujeres y calidad de vida.

Mayor información sobre las condiciones de participación en los siguientes enlaces:

[Terminos y Condiciones](#)

[Formato de Presentación del Proyecto.](#)




En hora buena... Llegó la fiesta de la niñez en Colombia

Escitor: Jorge Eliecer Valero Gómez

Se están celebrando 25 años de promulgación de un homenaje a la niñez como lo estipula la ley 174 del 2001. Y haciendo un esbozo de la política nacional, encausada por nuevos derroteros desde 1991, su aspecto coyuntural, como el de muchas otras festividades; apenas dejamos de celebrar el mes pasado el 8 de marzo, el día de la mujer, el 20 del mismo, el del hombre, celebraremos en mayo el de la madre, luego el padre, etc., como avisos calendáricos, que nos recuerdan ocasiones afectivas y compromisos humanos valiosos, pero ante los cuales nos reiteramos que son recordatorios de una actitud cotidiana de afecto y reconocimiento, que en medio de una realidad apremiante como la colombiana, debiera ser de TODOS los días de toda la vida; porque sí que



nos falta ese afecto y reconocimiento, esa constancia en la dificultad y el esfuerzo por los nuestros y no exclusivamente aquel carácter comercial del gasto. Hacia una organización del análisis, en el texto de Unicef.

Como campos del análisis concentra su desarrollo en la perspectiva de los derechos a la existencia, (es decir a tener las condiciones de salud necesarias para su dignificación, el apropiado cuidado inicial desde la salud mater-

na en mujeres embarazadas, e incluso lograr un grado de seguridad económica en los hogares a que se pertenece), al desarrollo (involucrando el factor educativo y en él su adecuación a los modelos en vigencia, a nivel de Progra-

mas Educativos Institucionales, políticas curriculares pertinentes, formación en la ciudadanía y modelos educativos flexibles), en los derechos a la condición de ciudadanía,(como libertades de expresión, derechos a la información, formación de opinión propia, intervención institucional por ejemplo participación en el Consejo Nacional de Planeación, y participación activa en organismos públicos y privados), y los derechos a la protección, (violencia infantil, maltrato, reclutamiento, explotación sexual, consumo de sustancias).

El mismo documento en referencia de UNICEF, trae una evaluación de las instituciones que tienen compromisos con estas políticas estatales, catalogando una imbricación de funciones, las cuales en su mayoría viene asumidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Ministerio de Salud Pública, (MSPS), el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento de Prosperidad Social (DPS), Agencia Nacional para la superación de la pobreza extrema ANSPE, entre otras. (ver tabla # 7).

Este hecho de tener focalizados varios objetivos en diferentes instituciones, exige mecanismos de coordinación interinstitucional, tanto a nivel de la información, de los planes y programas, recursos y su aplicación, solo en contadas ocasiones ha logrado una eficacia aceptable.

Desde una consideración académica, nos queda reservado un interrogante que toca en los albores de la sociedad moderna, si esta prerrogativa

Tabla 7
Listado de funciones encargadas de los programas de atención a niños, niñas y adolescentes, según la dimensión a la que apunta el programa de la entidad (organizado por categorías de derechos)

Dimensión / Organización que ejecuta	Función																	Total dimensiones	Total programas por dimensión	
	ANPE	ICB	DPS	MEN	MSPS	ICB	MEN	MSPS	ICB	MEN	MSPS	ICB	MEN	MSPS	ICB	MEN				
EXISTENCIA	Alimentación y nutrición infantil																	1	1	
	Salud																	4	4	
	Nutrición																	3	3	
	Amplio																	1	3	
	Educación sexual y formación familiar																	2	1	
DESARROLLO	Alimentación y nutrición																	4	3	
	Cuidado, recreación y uso del tiempo																	6	16	
	Atención familiar																	3	6	
	Apoyo profesional																	4	5	
CIUDADANÍA	Identificación																	1	4	
	Participación																	2	1	
PROTECCIÓN	Identificación																	1	4	
	NO violencia familiar																	1	2	
	NO maltrato infantil																	1	2	
	NO trabajo infantil																	1	2	
	NO reclutamiento y explotación																	1	3	
	NO explotación sexual																	1	2	
	NO consumo de sustancias																	1	1	
	Acceso a la justicia																	2	3	
SEGURIDAD ECONOMICA DE LOS HOGAR	Protección social del área institucional																	4	9	
	Empleo y generación de ingresos																	2	3	
	Asistencia social																	2	3	
Total dimensiones por entidad	1	2	1	8	1	16	2	1	4	2	5	2	2	3	2	1	1	2		
Total programas por entidad	1	4	1	7	1	47	2	1	8	2	6	4	2	6	6	1	3	2		

Fuente: UNICEF-UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, 2012-498

(8) Análisis de situación de la infancia y la adolescencia en Colombia 2010-2014

(9) Análisis de situación de la infancia y la adolescencia en Colombia 2010-2014

racional de condenser la realidad social en lo legal, para llegar a ser eficaz tiene necesidad de desarrollarse no solo como conocimiento social sino desde la perspectiva de la sensibilidad social, desde la esfera de la solidaridad, la equidad y la convivencia con el dolor y angustia que la vida comporta inseparablemente de lo pragmático.

El sinsabor que queda a un ciudadano de a pie como solemos decir, es nuevamente el reconocimiento de un esfuerzo normativo, institucional, de recursos, y demás, que logra una filosofía de derechos ideal, pero cuya aplicación requiere de instrumentalizarse en el enfoque territorial, institucional y con procesos de reglamentación desde los mismos, para hacer vital dichas políticas. Si los entes territoriales, tanto de gobierno, como administrativos, y las organizaciones populares hiciesen suyo esas reglamentaciones, otro sería el drama de nuestra población infantil, de sus madres y hogares, y del trabajo político por realizar.

Retomemos el espíritu de la fiesta.

Por lo tanto volvamos a la fiesta, dentro de lo meritorio de esta sensibilización por los proble-

mos como en un invento de desvirtuar el papel dominante del padre y la madre, la autogestión hace posible un lide-



razgo infantil en la administración de reglas de convivencia, nacidas en un ambiente horizontal, generacional. Lo que quiero reseñar, no es particularmente invitarlos a vivir en comuna, fue otro sueño extraviado para nuestra generación, sino a reconocer todo el ambiente traumático de las relaciones intrafamiliares, inculcado por valores culturales autoritarios e impositivos, como principio de realidad unilaterales de padres contra mujeres, de padres sobre hijos y también al revés de hijos contra padres y madres, por alguna independencia y

mente su celebración, es una oportunidad de manifestar las urgencias sociales para con nuestra niñez, y enton-

ces ese motivo recreativo y de esparcimiento, debe servir de muestra de actitudes a sembrar y potenciar entre las cuales valoramos el papel de lo lúdico. Entendemos por ello el despertar de la sensibilidad, en el imaginario social, en los procesos de diversidad cultural, y en la capacidad de contextualizar la vivencia junto con nuestros hijos, infantes, y adolescentes, de la problemática social de nuestro país. Para ello debemos ser conscientes de la necesidad de transformar la forma como nos aproximamos a nuestros entornos y problemas, incidiendo desde la imaginación, que es un don infantil potencial, gracias al cual logramos un distanciamiento de marcos o conceptos fijos y tradicionales hacia procesos creativos, no interesa que sean irracionales en apariencia, porque de lo que debemos estar seguros es que surgirán así muchas manifestaciones simbólicas significativas, y estaremos adquiriendo herramientas comunicativas nuevas.

Caillois manifiesta que el juego es en la perspectiva de los infantes, una preparación para la vida adulta, gracias a los cuales se pretenden enseñar oficios y desarrollar aptitudes, dentro de una concepción devenida como no producción, divertimento y recreación. Así una de sus características, que sirven para plantear los diferentes tipos de juegos, es el Agon, relacionada con la competición, que reclama el merito personal,

importante en los procesos psicológicos de conformación de la responsabilidad. Una segunda característica es el Alea, (del latín. Juego de dados) como favor del destino, liberando todo el esfuerzo del elemento anterior, como una reducción de la libertad y la voluntad de los individuos.

Nuevamente el asociarlo a lo real nos muestra que los juegos de azar, por ejemplo, no producen riqueza, a lo sumo la distribuyen aleatoriamente. Otra ubica la Mimicry, (del inglés, mimetismo de los insectos) como simulacro y relativa a la función de la máscara, nos despoja pasajera y momentáneamente de la personalidad para hacerla otra, en una supresión de lo real. De esta función refiere Rafael Sofo Vergés, "El carnaval, la máscara encubren al personaje social y liberan alegre y trágicamente

cieros, extradeportivos, pueden ser ejemplos de corrupción del juego y lo social. Tan versátil es la obra comentada, que podemos relacionarla con una función cognoscitiva especial como lo es el misterio, (lo incognoscible), hablando del juego dice sus relaciones con el misterio no lo sacraliza, sino lo gasta, lo consume. Y que tal.. que se coman a los niños.

A manera de paréntesis, me llega una sugerencia bibliográfica para el caso válido, me recuerdan como Johnatan Swift, escribe una obra titulada inicialmente, "una modesta proposición para evitar que los hijos de los pobres sean una carga para sus padres o su país y para hacerlos útiles al país", y aunque parezca absurdo la solución propuesta literariamente es "que se coman a los niños". Estamos



al verdadero" Las relaciones de simetría o asimetría, entre estas características, llevan a Caillois a determinar que los juegos, como los deportes serían las características propias de sociedades democráticas, y los de privilegio e la máscara de sociedades e iniciación, que con sus proporciones pueden tornarse militaristas.

La importancia el análisis reside igualmente en ver como desde lo ideal del juego transitamos hacia lo real-social, con los riesgos de su corrupción, la preponderancia del ídolo en el equipo, puede llegar a ser una pérdida del papel del Agon, de la preparación técnica. O el traducir la suerte por los arreglos finan-

hablando del problema de la pobreza en Irlanda, colonia inglesa por allá a finales del siglo 18; pero la metáfora o sátira para ser más precisos, nos reclama su comprensión. Y lo que puede ayudar a entenderlo sea la percepción que los niños tengan de esa acción, porque a través del "comer" lo que podemos infundir en esas primeras experiencias horizontales sea el miedo como función de adaptación social O quizá en la percepción adulta sea solo una manera de desaparecer el problema de la niñez y de las exigencias que nos reclama.

Fotos. FREEPIK



mas de la infancia, debo retomar una lección comentada en medio de algunas experiencias familiares alternativas, cual fue la experiencia de algunas comunas, experimentadas en Colombia allá por los años 80's; comenta-

libertad que soñamos todos los seres humanos, y la cual no tratamos cotidianamente como problema y se nos escapa como instinto de sobrevivencia y adaptabilidad.

Así la fiesta limite temporal-

En todo el mundo aumenta la Educación en el Hogar

Escrito por Carlos Morales G. para VCSradio.net

Desde hace varios años se ha venido produciendo, a nivel mundial, un interés creciente de los padres de familia por la educación en el hogar, como alternativa a la educación formal de las escuelas. Esto es especialmente notorio en países avanzados económicamente del hemisferio occidental. Este fenómeno nos invita a cuestionarnos sobre cuáles son las causas reales.

¿Qué hay detrás del aumento de la educación en casa?

Los investigadores atribuyen a este fenómeno muchas causas. Las razones que se presentan de unos países a otros no siempre son comparables, debido a las diferentes culturas o situaciones económicas de cada país. Países como India, China o Brasil tienen porcentajes muy elevados de escolaridad en el hogar. Pero factores como la desigualdad económica, la baja calidad de las escuelas o temas culturales inciden en cifras por encima del 45% de población estudiantil en tales condiciones.

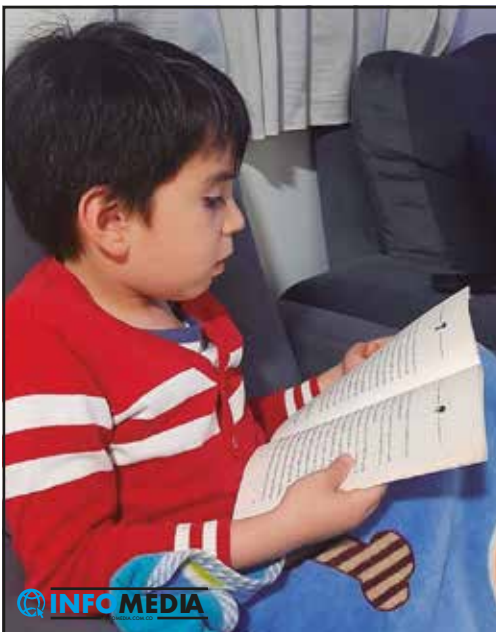
En China, por ejemplo, la política del hijo único, aplicada por tantos años, provocó un envejecimiento de la población, que presiona sobre el sistema educativo. Pero nada de lo anterior aplica para los llamados Países del Primer Mundo. Las naciones más industrializadas están presentando un aumento porcentual en el número de familias que prefieren educar a sus hijos en casa.

En realidad, si se observan un poco los argumentos de los padres de diferentes lugares, se puede llegar a entender qué está cambiando en sus mentes.

Los confinamientos por el covid dispararon las cifras de educación en casa. Esto, porque los padres comprobaron que la educación en el hogar no solo era posible, sino que podría traer más beneficios que la educación en las escuelas.

En Colombia, la ley permite a los padres optar por esta opción y además brinda herramientas para la validación del proceso por medio de evaluaciones virtuales o presenciales. Alrededor de 8 mil niños y adolescentes, sea por motivos religiosos, familiares o personales estudian en casa.

La Constitución Política de Colombia en el artículo 27 reza que: "El Estado garanti-



za las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra", mientras que el Artículo 67 recuerda la obligación de las familias con la educación: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social

¿Qué causó el cambio de actitud de los padres hacia las escuelas?

• **La implantación de normativas sobre la educación sexual** para los pequeños en las escuelas.

Esto lo explica la parlamentaria británica Andrea Jenkyns, dirigiéndose al parlamento sobre su circunscripción de Morley y Outwood en Yorkshire. Ella afirmó que los padres "sienten que no tienen más opción que educar a sus hijos, porque algunas escuelas están exponiendo a los niños pequeños a información sobre sexualidad de adultos". Las nuevas legislaciones permiten la llegada de agentes

externos que distribuyen material explícito dirigido a los niños. Incluso inducen a los pequeños de 6 años a "reglas sobre tocarse a sí mismos", basados en la educación sexual.

• **La introducción de la teoría crítica de la raza, así como de las iniciativas transgénero** dentro de los planes de estudio.

La cuestión de la teoría crítica de la raza ha llevado a una discriminación racial inversa. A los niños blancos se les hace sentir culpables por los hechos ocurridos hace más de doscientos años. Todo esto, en vez de unir, conduce a un enfrentamiento entre los niños de diferentes razas.

• **La implantación del transgenerismo**, que produce efectos psicológicos generalmente irreversibles en los pequeños, a la vez que lleva a la destrucción de la unidad familiar. De hecho, en este momento Estados Unidos es uno de los países con mayor cantidad de familias que prefieren educar a sus hijos en casa.

Mientras en 2019, solo 2,5 millones de niños eran educados en casa, hoy se alcanza la cifra de 3,3 con un porcentaje de 38% de niños y jóvenes en edad escolar. Esto representa un aumento del 32% en solo 4 años.

• **Abolición de las creencias religiosas en las escuelas.**

Por todo occidente se ha extendido un rechazo desde los gobiernos y grupos de poder hacia las religiones. Esto ha conducido a la eliminación de cualquier tipo de enseñanza religiosa en las escuelas, e incluso a su rechazo, tratándolo de difusión de supersticiones.

Este laicismo ha llevado a la destrucción de la fe en las nuevas generaciones. Esto lleva a la preocupación de los padres por el rechazo de

sus hijos hacia las creencias familiares, por el adoctrinamiento escolar.

En Estados Unidos, la comunidad afrodescendiente es muy sensible a este tema. Robert Brown, un ex maestro de Austin, Texas, dijo que tomaron la decisión de educar a sus hijos en casa, pues "queríamos que tuviesen una buena comprensión de su fe". De hecho, en esta comunidad, en 2020 el porcentaje de educación en casa aumentó de 3,3% a 16,1% en solo 6 meses.

La lucha de los padres no es fácil A pesar de esta tendencia tan marcada en las familias, los gobiernos no se quedan quietos. Constantemente dictan nuevas leyes que dificultan el camino de los padres para defender su derecho a educar a sus hijos según sus principios.

Recientemente se supo que, en Queensland, Australia, el número de estudiantes inscritos para recibir educación en su casa aumentó en un 195%. Poco después de conocido esto, el gobierno estatal introdujo una legislación al parlamento, exigiendo que la educación en el hogar fuera coherente con el plan de estudios del gobierno australiano. Esto desató gran polémica, pues se teme que ahora los padres continúen la educación en casa clandestinamente.

Otro ejemplo se presentó en California, donde un grupo de padres cristianos se vio obligado a demandar al Estado por discriminación religiosa, pues en el programa de estudios en el hogar financiado con fondos públicos, se admitía cualquier tema inclusivo, excepto el material de aprendizaje basado en la fe.

También hay ataques de muchos comentaristas progresistas, acusando al sistema de educación en el hogar como clasista y promotor del racismo radical. Incluso dicen que se trata de un plan de los religiosos conservadores para destruir el sistema de escuelas públicas.

Otros señalan que la posición

de estas familias son parte de un plan maléfico destructivo del progreso de las naciones. Incluso el gobierno canadiense defiende que los derechos de los niños están por encima de los de los padres, y les quita a estos la autoridad para educar a sus hijos. Ante esto, cada día son más los padres que toman la decisión de alejar a sus hijos de las escuelas para educarlos en casa.

Cuál será el futuro de la educación escolar

A través de la historia han sido los padres los encargados de transmitir a sus hijos los valores y tradiciones de su cultura. El estado se mantenía alejado y solo intervenía para apoyar a las familias en impartir el conocimiento a una mayor cantidad de población. Naturalmente siempre existieron los tutores y maestros, quienes conducían a los jóvenes al conocimiento de temas más profundos, según la vocación o el interés del joven en desarrollo.

Sin embargo, ahora se pretende que los estados ideologizados sean los que decidan lo que conviene o no a los jóvenes, por encima del derecho de los padres; esto es cuando menos ilegal, sin mencionar la inmoralidad que se encierra.

Los gobiernos deberían cuestionarse por qué cada día más familias repelen aquello que enseñan en las escuelas y lo que, a través de leyes, se quiere imponer como digno de ser enseñado y valorado por parte de la sociedad.

Nos encontramos ante un proyecto que destruye la familia y la sociedad. Si los gobiernos y medios de opinión no quieren verlo, o más bien, desean ocultarlo, son los padres de familia quienes deberían manifestarse para poder regresar al cauce de los verdaderos valores sociales legados por los mayores.

El hogar es el lugar idóneo para transmitir valores fundamentales que permitan la construcción de una sociedad más armoniosa.

FOTO: VCS radio.net

Nuestro respeto a los cambios que da la tierra

“ Cuando lastimas a la tierra prepárate porque tu vida, se lastimará grandemente ”

Por: Luis Miguel Pico Román - Educador y gestor ambientalista.

La vida es cíclica, cambiante. La tierra es viva, cambia. Todos los años presenta características propias, con respecto a la temperatura, las precipitaciones (lluvias), vientos, luz solar entre otras.

Esto nos permite decir que la temperatura de la tierra no es la misma en todas partes; cuando algunos disfrutamos el frío, otros disfrutamos el calor.

Son temperaturas en armonía con la vida. Es el disfrute de la primavera, el verano, el otoño, el invierno: las estaciones anuales, ciclos naturales que permiten la vida, la cual se adapta a esos cambios cíclicos.

Pero, el modelo de producción neoliberal, mercantil con sus formas de producir incompatibles con la vida, rompió la naturalidad de los ciclos, afectando seriamente la vida. Podemos afirmar que la tierra tiene fiebre, cambió el clima y otros factores, amenazando seriamente la vida. El cambio climático, afecta



la vida y todas sus manifestaciones; la tierra, no solo tiene fiebre, vivimos de lluvias y sequías extremas que afectan gravemente; la luz solar, pilar de la fotosíntesis es afectada, poniendo en riesgo la producción de alimentos y una hambruna, sería algo catastrófico.

Respetemos los ciclos naturales, con un modelo de desarrollo a escala humana, donde la producción sea para que la vida siga y no para la ganancia. La problemática climática es, política y la solución debe ser política.

El cambio climático, no es el problema es, consecuencia del problema. El problema es, el modelo de producción; solo cambiando este modelo podemos evitar el calentamiento global.

COLOFÓN: La palabra política proviene del latín politicus adjetivo de político; del griego politikòs, de los ciudadanos; de politès ciudadano; y de pòlis ciudad.

La educación ambiental, como eje transversal para una educación de calidad

Por: Luis Miguel Pico Román - Educador y gestor ambientalista.

“Nunca reconoceremos el valor del agua hasta que el pozo esté seco”. Thomas Fuller.

La educación es la vía de acceso a los demás derechos, sin ella no es posible tener el derecho a la salud, al trabajo o a la productividad, es inherente al desarrollo social. La educación es parte del capital humano y sin ello no hay vida digna. He traído traer a ustedes, ejercicios sencillos de cómo transversalizar, utilizando el concepto: AGUA y dimensionarlo en las nueve (9) áreas obligatorias que plantea la ley 115 de 1994 o ley general de la educación. Lo haremos en el orden como aparecen en la ley:

1. CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL:

El nombre de esta área, nos permite plantear una problemática, puede ser el AGUA en todas sus dimensiones humanas o sociales. Todo lo que tiene que ver con la educación ambiental en toda su extensión pedagógica. Todo plan educativo-ambiental consta de varios programas,

todo programa consta de varios proyectos, todo proyecto consta de muchas actividades y acciones.

2. CIENCIAS SOCIALES:

La presencia del el AGUA en la historia de la humanidad es una de las claves para nuestro desarrollo y evolución. Es por ello que todas las tribus ubicaron sus asentamientos cercanos a zonas geográficas con abundante agua. Los ríos aportaban agua para el riego, consumo y vía de comunicación. Los Sumerios se sentaron entre los ríos Tigris y Éufrates, tierras fértiles de la Media Luna. El modo de utilización del agua cumplió un papel determinante en su evolución socio-económico.

3. EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA:

Dentro de la cultura paisajística, el AGUA es un elemento al que frecuentemente acuden los artistas, bien para hacer notar su encantadora presencia en forma de apacibles paisajes con ríos o arroyos, bien para mostrar su lado terrorífico a través de naufragios o las terribles sequías. Según la UNESCO, la cultura del agua es el conjunto de

creencias, comportamientos y mecanismos utilizados para las necesidades relacionadas con el agua y todo lo que dependa de ella.

4. EDUCACION ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS:

El AGUA es un factor fundamental para la vida (biótica) y otras esturas y procesos abióticos. Normas éticas surgen de este valor en la forma de principios, objetivos, virtudes. El primer principio en relación al agua viene de nuestra responsabilidad de respetar, cuidar, defender aquello que la naturaleza nos brinda.

5. EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE:

Es una disciplina que ofrece una educación integral sobre el cuerpo humano, contribuyendo al cuidado de la salud; si estamos hidratados (AGUA). Esta área busca educar a los individuos en el uso de su propio cuerpo, tratando que aprendan a mantener su salud física y mental como seres homotermos que somos (HOMEÓSTASIS).

6. EDUCACIÓN RELIGIOSA:

En las religiones el AGUA, es utilizada en los ritos de inicia-

ción o de bautismo. El agua pertenece al patrimonio simbólico de todas las culturas y religiones. En todo el planeta el ser humano proyecta sobre el agua la realización de sus esperanzas y temores, la promesa de la vida y la amenaza de la muerte.

7. HUMANIDADES:

Traigo para que exploren en la poesía: “ AGUA “ de José Hipólito Palomo Zurique, el imaginario y simbología de la lluvia:

“ AGUA “
 ... la lluvia es una niña llorona después que juega con ella, contenta se va, convertida en arco iris.
 La lluvia es una niña llorona Una lágrima dulce que suaviza la piel de la tierra.
 La lluvia es una niña llorona una fuente celestial que purifica las almas humanas

Como podemos apreciar, en la literatura encontramos referencias del AGUA como símbolo de vida, cuando el agua fluye, para la personificación del alma y de los grandes dioses y como paso de la

vida.

8. MATEMÁTICAS:

Es la ciencia que estudia las relaciones entre cantidades, magnitudes propiedades, operaciones lógicas mediante las cuales se pueden deducir cantidades, magnitudes, propiedades desconocidas, en general las propiedades de los números, las relaciones que se establecen entre ellos y con el medio ambiente. Debemos educar para manejar el empaque después de consumida el AGUA.

9. TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA:

La tecnología es una disciplina que estudia y aplica el conocimiento técnico, científico y práctico necesarios para la producción de bienes o servicios. Estos conocimientos se aplican, por ejemplo en el diseño y construcción de fuentes de AGUA decorativas; elementos decorativos especiales que aportan armonía, paz, frescura al ambiente. El agua se convierte en parte de la decoración, las flores irradian alegría, vitalidad; el lugar se transforma en un sitio natural, donde se puede apreciar la belleza en estado puro.

Pirgua: Un Parque Ecológico y Tecnológico de Puertas Abiertas

Pirgua: Es una vereda de la zona rural de Tunja, Colombia, que recoge los residuos sólidos de más de 100 municipios. En los últimos años se ha transformado hasta el punto sorprendente de convertirse en un parque Ecológico y Tecnológico, labor realizada por la empresa Urbaser.

Urbaser: Es la compañía que mejor conoce el mercado Colombiano, por ello ofrece integridad en **servicios de medio ambiente**, a través del desarrollo de actividades que apuntan a las necesidades de cada uno de sus clientes; la protección del medio ambiente es uno de sus pilares.



Desde su llegada a Colombia en el año 2020, ha buscado transformar el concepto de relleno sanitario, por un escenario donde se pueda reconocer y recorrer la realidad frente al tratamiento responsable y tecnológico de los residuos, a través del Parque Ecológico y Tecnológico de Pirgua.

A la fecha, 7 mil personas, entre organizaciones, universidades, colegios, empresas, líderes ambientales, comunidad han visitado este parque ambiental ubicado en la vereda de Pirgua en Tunja. Allí, a través de las visitas guiadas que se realizan sin ningún costo, han podido apreciar el vivero, senderos y

miradores, y conocer de cerca los diferentes procesos ambientales, sociales, tecnológicos y educativos que allí se lideran.

Este parque, que cuenta con varios reconocimientos nacionales e internacionales como: Iniciativas de ciudades inteligentes e innovadoras de Asocapitales; Reconocimiento Desarrollo Sostenible de Camacol Boyacá; Responsabilidad Social Empresarial de Fenalco Boyacá; y Protección del medioambiente de Portafolio lo convierten en un referente ambiental, que tiene abiertas sus puertas para que más personas puedan visitarlo y conocerlo.

Para ello, Urbaser Tunja invita a consultar la programación y gestionar el recorrido a través de los siguientes canales:

www.urbaser.co/visitas-guiadas
 E-mail: erika.pulido@urbaser.co,
 celular: 3208514726.

El Arbol - especie amenazada deshumanamente por el hombre

Por: Jonny Winston Ballesteros Puche

“Cuando los árboles se queman, dejan un olor a corazón roto en el aire ¡No lo destruyas!”.
 -Jodi Thomas-

Hablar del árbol es relacionar su historia con la evolución de la humanidad, la religión, la cultura, el folclor, mito, geografía y me-

dio ambiente. En las culturas ancestrales, el árbol tenía un sentido sagrado. Eran considerados como complemento de la vida. Creían que los árboles eran seres humanos con poderes mágicos y divinos; especies maravillosos otorgados con la función de cuidar, tutelar, proteger tribus, comunidades y oxigenar a la mamapacha.

Según la cultura Maya, la ceiba conecta nuestro mundo con un universo divino.

Nosotros, los colombianos, celebramos el día del Árbol el 29 de abril. Fecha para concientizar a través de la educación y cultura ciudadana a la población sobre la necesidad de proteger bosques, parques, y entornos arbolados. Según cronistas, esa fecha, en el año de 1813, Antonio Nariño plantó el Árbol arrayán en lo que hoy se conoce como la Plaza de Bolívar como símbolo de la emancipación de los territorios que tenían en su dominio el Virreinato de la Nueva Granada.

Los árboles son los moradores vivos más antiguos de la Tierra. Las acciones humanas según las organizaciones ambientales han destruido ya cerca del 78% de los bosques primarios del planeta y

el 22% restante se han visto afectados por la extracción minera y de la madera. La degradación ambiental de estos entornos tiene un efecto directo no solo con nuestro medio ambiente con la emisión de CO₂ a la atmósfera, sino también con nuestra biodiversidad, llegando incluso a que miles de especies estén al borde la desaparición.

¿POR QUÉ DEBEMOS SEMBRAR Y CUIDAR LOS ÁRBOLES?

1. Evitan los desbordamientos de ríos, lagunas, humedales y mares.
2. Filtran el polvo de la atmósfera como el smog.
3. Amarran con sus raíces la tierra y la fortalecen.
4. Controlan la temperatura del entorno.
5. Se encargan de liberar el oxígeno y transformar el dióxido de carbono (CO₂) reduciendo, de esta forma, el efecto invernadero en la atmósfera y el cambio climático.

6. Son los hábitats de muchas especies de nuestra flora permitiendo grandes polinizaciones esenciales para la reproducción de las plantas, conservación y sostenibilidad de nuestro planeta.

Los árboles dan sostén, fuerzas necesarias a nuestra madre tierra para que existan todas las especies. Si hay árboles hay oxígeno, alimentos, viento, agua, montañas, animales y humanos.

ACCIONES ÉTICAS, PEDAGÓGICAS Y CIUDADANAS:

1. Realización de jornadas pedagógicas en torno a la siembra y cuidado de árboles.
2. Jornadas educativas en donde se evite la deforestación y quemadas de bosques por su impacto negativo en el medio ambiente.
3. Talleres y microcentros pedagógicos donde se involucren todas las comunidades donde se enseñen eco-ética, cultura ciudadana, ambiental y civismo colectivo.



El árbol como fuente de la vida - Foto: Jonny Winston Ballesteros

Dos Colombianos correrán por primera vez el circuito completo de Skyrunning.

Infomedia Prensa

Ana Maria Pineda y Gustavo Buitrago, una pareja de jóvenes atletas veganos del Team Merrell Colombia, dedican su vida deportiva a las carreras por montaña más conocidas como Trail Running, juntos se preparan en las majestuosas montañas de Boyacá más específicamente en Sotaquirá y en Zipacquirá.

Para esta temporada 2024 que está por comenzar harán realidad uno de sus mayores sueños deportivos, ser parte del circuito de montaña más técnico del mundo Merrell Skyrunner Worldseries que para esta temporada celebra sus 20 años. Este circuito consta de 21 carreras en 13 países alrededor del mundo y para clasificar a la gran final Skymasters, deberán competir en mínimo 4 pruebas.

Ana y Gustavo por sus logros durante la temporada 2023 fueron convocados como Atletas Elite para el Circuito Merrell Skyrunner Worldseries y a menos de 1 mes están enfocando todos sus esfuerzos para llegar lo mejor preparados a la que será su primera prueba del circuito, Skyrace des Matheysins en Francia. "Correr con los mejores del mundo en el skyrunning siempre será un gran reto, quiero estar lo más cerca a ellos mientras mantengo el equilibrio de



disfrutar en las montañas de Francia" dice Gustavo.

Una prueba que exigirá no solo fuerza corporal y técnica, sino mucha fortaleza mental, ya que estarán compitiendo codo a codo junto a los mejores corredores de Skyrunning del mundo, "Es una oportunidad que aún no aterrizo del todo, me siento bendecida por Dios de poder estar allí para ganar experiencia junto a mujeres que son referentes para mí, así que espero aprender un montón de ellas en acción y sacar mi mejor versión" es el objetivo de Ana para esta primera prueba que consta de 25,5 KM con

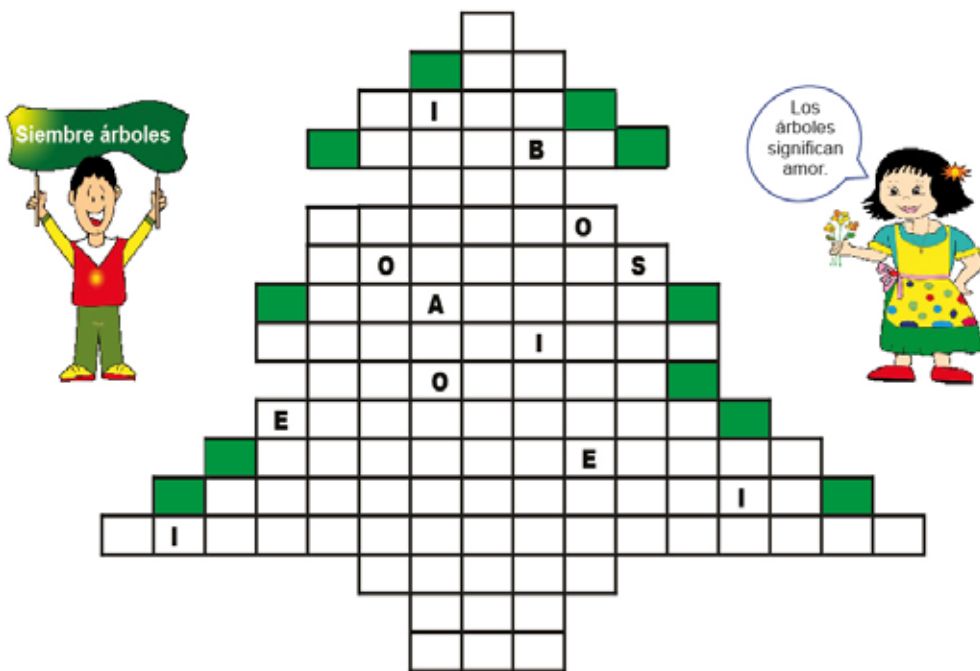
un Desnivel acumulado de 2.000 m+ pasando por todo tipo de terrenos, desde senderos boscosos, hasta las crestas más rocosas características de Europa, bajadas técnicas de hasta -40% de inclinación hasta encontrar Nieve en la cima.

Dialogando con ambos quisimos saber cual es su punto de enfoque actual, "En este momento mi foco está en encontrar el balance de mi día a día para dedicarle el tiempo que requiere una prueba profesional de este nivel y Boyacá es el sitio ideal para prepararme lo mejor posible antes de viajar, aquí en Sotaquirá encuentro todo lo que

necesito, altura, seguridad, diversidad de terrenos y paisajes" añade Ana, por otra parte Gustavo nos cuenta que "Las pruebas del circuito demandan ser un todo terreno, por lo tanto el foco de mi entrenamiento está en equilibrar todas las facetas que exige ser un buen skyrunner, mente, cuerpo y espíritu para afrontar las montañas más técnicas del mundo y poder estar lo mejor ubicado posible en el ranking general" Después de la prueba francesa su objetivo es regresar a Colombia para competir en la Maratón de Montaña más grande, el Merrell Trail Tour Guatavita y seguir en miras a su preparación para completar el mínimo de 4 carreras del circuito Europeo.

Junto a su sponsor Merrell estipularon un calendario muy variado donde las siguientes competencias serán: Ultra Trail Cordillera Blanca en Perú, Matterhorn Ultraks Extreme en Suiza, Skymarathon Maga en Italia y si la sumatoria de puntos los clasifica a la Gran final estarán participando en Marató Dels Dements en España.

Día a día las montañas de Sotaquirá - Boyacá son sus mejores aliadas para ser un Skyrunner de talla mundial y el escenario perfecto para disfrutar entre cascadas, páramos, valles y senderos.



ARBOLGRAMA

Para solucionar esta actividad debes completar las definiciones en el arbolgrama

Fuente: Salvemos nuestro planeta Tierra de Jonny Winston Ballesteros
Youtube: Jonny70

- Símbolo de un elemento no metal fundamental de las plantas.
- Planta del género camellia cuyas hojas se utilizan para hacer bebidas saludables.
- Árbol que tiene muchas propiedades para las vías respiratorias.
- Árbol ancestral muy común en nuestro territorio y sagrado para los Mayas.
- Isla griega donde nació Hipócrates donde existe un árbol en honor a su nombre.
- Capa terrestre que debemos proteger con la siembra de árboles.
- Ecosistemas terrestres donde su vegetación predominante son árboles y arbustos
- Este árbol es el símbolo del municipio de San Marcos (Sucre).
- Este árbol muy andino medicinal llamado comúnmente calitro, ocalito contiene un delicioso aroma.
- Proceso del desgaste de los suelos sino siembran árboles.
- Este árbol de 16 metros de flores blancas lo utilizan su infusión para el reumatismo y tos.
- En el año de 1985 con la ley 61 se declaró cómo árbol nacional de Colombia.
- Proceso químico de las plantas para fabricar sus alimentos con la ayuda de la luz RA.
- Gas inodoro, incoloro que se encuentra en la atmósfera con nombre CO2.
- Coloquialmente es el tronco del árbol.
- Rey astro que coadyuba a la fotosíntesis de las plantas.
- Papel que ocupan los árboles en el planeta.



El Tigre

Es el tercer signo del Zodiaco chino, la estación y el mes principal corresponde a febrero cuando se está en invierno. Son Tigres los nacidos en los años: 1926, 1938, 1950, 1962, 1974, 1986, 1998, 2010, 2022...

1. TIPOS DE TIGRE

Tigre de fuego: Nacidos entre el 13 de febrero de 1926 y el 1 de febrero de 1927.

Tigre de tierra: Nacidos entre el 31 de enero y el 18 de febrero de 1939.

Tigre de metal: Nacidos el 17 de febrero de 1950 y el 5 de febrero de 1951.

Tigre de agua: Nacidos el 5 de febrero de 1962 al 24 de enero de 1963.

Tigre de madera: Nacidos el 23 de enero de 1974 y el 10 de febrero de 1975.

Tigre de fuego: Nacidos el 9 de febrero de 1986 y el 28 de enero de 1987.

Tigre de tierra: Nacidos el 28

de enero de 1998 y el 15 de febrero de 1999.

Tigre de metal: Nacidos el 14 de febrero de 2010 y el 2 de febrero de 2011.

Tigre de agua: Nacidos el 1 de enero de 2022 y el 21 de enero de 2023.

2. PERSONALIDAD DEL TIGRE

El año 2024 para el Tigre será de una gran transformación definitiva, ya que poseen un temperamento calculador y sigilos, esperan pacientemente para lograr obtener lo que quieren en un solo golpe, son imprevisibles, Cuando desea algo lo consiguen, arriesgados ante el peligro. En actividades competitivas tiene que ser el primero, siempre quiere ser figura, la rutina lo aburre y la quietud lo deprime. El 2024 será un año donde podrá encontrar con facilidad muchas cosas que ocuparan todo tu tiempo, porque no perderá oportunidades, pero se debe actuar con calma y bastante prudencia, porque estando en la opulencia, rodeado de felicidad, no es posible que esa alegría sea completa cuando le esperan tiempos de exceso de trabajo.

3. COMPATIBILIDAD CON OTROS SIGNOS

En el Amor: En el amor el Tigre tiene una alta compatibilidad con el Caballo, el Perro y el Cerdo, pero será muy baja

con otro Tigre, el Buey, la Serpiente y el Mono.

En el trabajo: El Tigre comparte una característica especial, es que tienen agilidad, destreza y fortaleza, les queda fácil entenderse con los Monos, Caballos, perros y los cerdos.

4. PREDICCIONES ESPECÍFICAS PARA EL TIGRE SEGÚN SU ELEMENTO

Tigre de Madera: Para los nacidos en los años 1914 y 1974.

Será un año donde se sentirán con cierta independencia y lo aprovecharán para poner todas las cosas en orden, y hasta lo llamarán para participar en proyectos o negocios familiares. Van a llenarse de m u - c h a



ener- g í a que utilizarán para rejuvenecer y también para ayudar a los más débiles, enfermos o los necesitados.

Tigre de Fuego:

Para los nacidos en los años

1916 y 1986.

Parecerá que estarán en la gloria, seminarios, viajes, becas en el exterior en los cuales obtendrán dinero y estatus. Para que haya equilibrio, tendrán que ponerle mucha atención a prestar ayuda a las organizaciones sociales que ayudan a los más débiles y a fundaciones.

Tigre de Tierra:

Para los nacidos en los años 1938 y 1998.

Llega el año de iniciar nuevos proyectos, porque sabe que es el momento preciso para florecer en el arte y actividades deportivas; podrá integrar las actividades del campo con las de la ciudad. Como se siente lleno de energía buscará formar una nueva familia y dejará de pensar en el pasado.

Tigre de Metal:

Para los nacidos en los años 1950 y 2010.

Aclarará las ideas y desarrollará la compasión y la solidaridad de una forma nata, y tendrá una actitud muy honesta. El desapego y las prácticas espirituales o religiosas con conciencia serán la salida, ya que es bueno saldar las deudas tanto las de esta dimensión como las de más arriba.

Tigre de Agua:

Para los nacidos en los años 1962 y 2022.

Todos los infortunios ya van a terminar, como las enfermedades, pérdidas de dinero, los cambios obligados que

trajeron infinidad de problemas y la rutina, ya no van a alejarlo de lo más importante. Puede ser posible que se mude al lugar que siempre ha soñado, en lo familiar habrá despedidas.

5. RECOMENDACIONES

El año 2024 deben saber aprovecharlo sin afanes, con calma, bien pensado, porque de años anteriores, una maleta muy pesada, con aspectos familiares y sentimentales que no han podido resolver, ya llega el momento de que se puedan desatar, y así volverá nuevamente el bienestar físico y mental, obteniendo una mejor salud. Por lo tanto, como se sabe que los signo Tigres son demasiado ágiles y muy rápidos en las cosas, llevan en su interior el espíritu de competencia para llegar al éxito; es bueno que mantengan en su vida cotidiana una práctica de relajación y meditación o alguna práctica religiosa. Es bueno tratar de ser humilde, estar en conexión con lo divino, para que las pérdidas no se vuelvan mayores y las ganancias tengan una cierta estabilidad.

Abril: Este mes se enfrentarán con la salud averiada, sobre todo en el sistema digestivo, y esto les traerá problemas en sus proyectos ambiciosos y perderá algunas oportunidades que ya las creía ganadas, entonces, como lo dicen en china, primero tener una mente limpia y pura para que la salud vuelva a su estado normal.

El Conejo

El Conejo es el cuarto signo del horóscopo chino, mes principal marzo – primavera, energía fija Madera. Son Conejos los nacidos en los años: 1903, 1915, 1927, 1939, 1951, 1963, 1975, 1987, 1999, 2011.

1. TIPOS DE CONEJO

Conejo de fuego: Nacidos entre el 2 de febrero de 1927 al 22 de enero de 1928.

Conejo de Tierra: Nacidos entre el 19 de febrero de 1939

al 7 de febrero de 1940.

Conejo de Metal: Nacidos entre el 6 de febrero de 1951 al 26 de enero de 1952.

Conejo de Agua: Nacidos entre el 25 de enero de 1963 al 12 de febrero de 1964.

Conejo de Madera: Nacidos entre el 11 de febrero de 1975 al 30 de enero de 1976.

Conejo de Fuego: Nacidos entre el 29 de enero de 1987 al 16 de febrero de 1988.

Conejo de Tierra: Nacidos entre el 16 de febrero de 1999 al 4 de febrero del 2000.

Conejo de Metal: Nacidos entre el 3 de febrero del 2011 al 22 de enero del 2012.

Conejo de Agua: Nacidos entre el 21 de enero del 2023 al 9 de febrero del 2024.

2. LA PERSONALIDAD GENERAL DEL CONEJO

Las personas nacidas en el signo zodiacal El Conejo, son muy simpáticas, atractivas. Saben apreciar lo elegante y resaltan en el ambiente lo bello, la gentileza y la bondad. Rechazan lo ambiguo, se sienten incómodos en los ambientes donde hay poca armonía. Son inteligentes, muy diplomáticos, y bastante discretos. Puntos negativos:

Llegan a ser muy pedantes, quisquillosos, molestos y hasta fastidiosos, cuando no consiguen lo que quieren pueden ser malvados. Cualidades: Ser generosos, y saben escuchar a los demás, se alejan del bullicio para encontrar un poco de privacidad, no les gusta los lugares llenos de gente. En las relaciones de pareja, son muy sinceros, atractivos, y cuando tienen familia, a sus hijos los educan con ternura y dedicación.

3. COMPATIBILIDAD CON OTROS SIGNOS

En el amor: Los signos Conejo son muy compatibles con la Cabra. Hay buena compatibilidad con el Cerdo y Perro. Con el buey es una relación muy regular ya que en ocasiones puede haber conflicto.

En el trabajo: Tiene excelente relación laboral con el Dragón y el Buey, buena relación con el tigre, Serpiente, Caballo y el Mono. Y muy mala relación con la Rata, la Cabra, El Perro y el Cerdo.

4. PREDICCIONES ESPECÍFICAS PARA EL CONEJO EN 2024

Conejo de Madera: Nacidos en 1915 – 1975

El año del Dragón, les trae recuperación total, habrá suerte y en su vida profesional tendrá buenos triunfos, tanto en el trabajo como en los proyectos que está realizando. En la familia, puede haber algunas situaciones que no las esperaban, como enfermedad de algún miembro de la familia o divorcios, pero debe tomar estas situaciones con mucha racionalidad.

Conejo de Fuego: Nacidos en 1927 y 1987.

Llegará un momento donde recibirá agradables noticias, porque llegará a ocupar su tiempo en empresas que se ajustarán a su profesión donde pondrá en práctica su inteligencia y sabiduría, Es po-

sible que haya un golpe de suerte y tendrá el dinero para comprar la propiedad que ha anhelado.

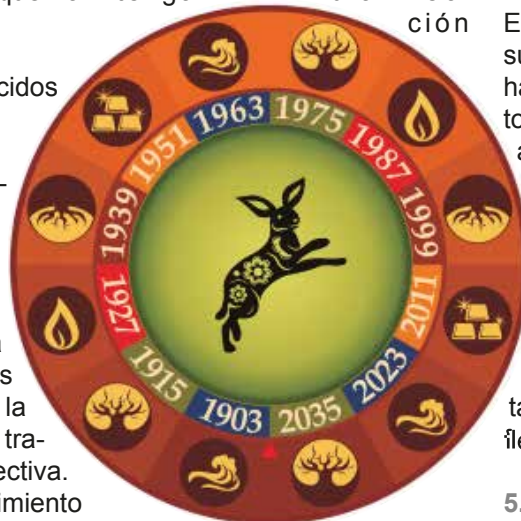
Conejo de Tierra: Nacidos en 1939 – 1999.

La salud de estos Conejos se potenciará y habrá buena recuperación para los que están sufriendo una enfermedad. Tendrá la energía para cumplir los sueños de atender a la familia, los asuntos de trabajo, y hasta la vida afectiva. Aumentará su conocimiento para organizar empresas comunitarias, sobre todo en proyectos de manejo de energía natural o eólica.

Conejo de Metal: Los nacidos en 1951 – 2011.

Tendrán la oportunidad de

ocupar el tiempo en proyectos postergados. Es posible que tengan una relación



afectiva diferente, pero será con más libertad y menos compromisos. Podrá tener una oferta de trabajo donde tendrá que decidir a un formato colectivo o preferir seguir siendo solitarios.

Conejo de Agua: Los nacidos en 1963 – 2023.

Este dragón siente que todos sus deberes u obligaciones se han realizado en su totalidad, todas las lucha y batallas de años anteriores los dejaron casi sin alientos, pero ahora ya viene un después con la ayuda del Dragón de Madera. recuperará el buen humor y los ánimos de empezar a trabajar en las Pymes y empresas comunitarias. En el amor, habrá un flechazo de forma inesperada.

5. RECOMENDACIONES

Recordar que los dones son la gracia que se trae a esta vida y que por algo están en uno, no es para que se vuelva engreído o déspota, es para que los comparta de todo corazón en su entorno, así, le

irá mucho mejor. Reconocer los errores y saber pedir disculpas por algo que uno haya hecho y que esté afectando a alguien, puede hacer que las cosas tengan en el futuro un buen desarrollo. No se debe olvidar que hacer meditación calma la mente y evita la depresión y el estrés.

Abril: Este mes, a los conejos les puede traer cambios definitivos en el domicilio y en el estilo de vida, todos los conejos estarán afectados por esta situación, los únicos a quienes no les pasará esto son a los conejos más jóvenes, los del año 2011, pero tendrán que padecer esto en otra forma, en el ambiente estudiantil, puede ser con represalias de los profesores por actuaciones de los compañeros de clase que los involucrarán.

Un año más superando adversidades y fortaleciendo la empresa boyacense

Javier Hernández Salazar

La inestabilidad económica generada por los cambios de gobierno, los conflictos internos e internacionales, son los principales motivos por los cuales muchas empresas cierran sus actividades. Sin embargo, otras, celebran un año más de existencia y se proyectan hacia el futuro.

La Organización San Francisco cumplió 47 años con grandes éxitos, luego de superar adversidades. La diversificación y ampliación de servicios han sido fundamentales para la sostenibilidad de la empresa que nació con la Funeraria San Francisco en 1977 como proyecto empresarial de los hermanos Siervo Tulio y Jorge Armando Molano. En 2024, se cumplen dos años con la nueva administración, direccionada por el Gerente Javier Gómez, un boyacense que obtuvo amplia experiencia en Bogotá, siendo CO de reconocidas empresas. Para dar continuidad a las iniciativas de los hermanos Molano, una vez entregado el bastón de mando a sus familias, se han preparado nuevas propuestas para proyectar la Organización con mayores objetivos.

Es necesario tener en cuenta que con el cambio administrativo no se cambian los objetivos ni la prioridad que siempre se le ha otorgado a los clientes y



usuarios de la Organización en todos sus servicios. Se conserva la importancia de la atención en los momentos más difíciles que puede tener una persona, la pérdida de un ser querido. Por lo que el acompañamiento y la comprensión siguen siendo prioridad en todo momento. La Organización San Francisco ha expresado el interés de mantener y consolidar el propósito que se implementó y motivó la creación de la empresa. Antes que nada, el servicio garantiza la dignidad humana ya que se considera lo más valioso que se tiene como seres humanos.

Durante la conmemoración de los 47 años de la organización se compartió la sagrada eucaristía presidida por el Señor Arzobispo de Tunja, Monseñor

Gabriel Ángel Villa Vahos y concelebrada por el padre Tiberio Galán, en la Capilla San Jorge, réplica exacta de la Iglesia Mayor de Santiago de 1574 y que hoy, se conoce como la Catedral Metropolitana de Tunja. En el mismo espacio se hizo la presentación por parte de Eliana Joya, quien hace parte de la Organización San Francisco y lidera una de las gerencias dispuestas para respaldar la calidad de los servicios; El Gerente Javier Gómez, transmitió las palabras de bienvenida y Javier Hernández presentó un recuento histórico de la Orga-

nización San Francisco, en cuanto a su historia de los sentimientos, emociones, lo social y cultural. En la casa histórica que corresponde a la ex hacienda de Santa Isabel, la reunión se continuó con la participación de las familias Molano Bautista y Molano Riveros, así como la asistencia de todos los integrantes de la Organización. Las palabras por parte de Liliana Molano Bautista y Javier Armando Molano Riveros tuvieron gran significado ya que dieron relevancia al aporte que sus padres han hecho a las familias boyacenses y al desarrollo empresarial del país, generando una importante cantidad de plazas de trabajo.

Fuente de la foto: Javier Hernández

Cuentos de Reflexión

Depende de quién proceda la orden

Cuento anónimo indio adaptado pada VCSradio.net e Infomedia.com.co

Depende de quién proceda la orden es una narración que nos muestra la diferencia entre el poder material y el poder espiritual

En uno de esos raros momentos de descanso que se permitía un poderoso monarca, entabló amigable conversación con uno de sus ministros. Este ministro, al margen de sus funciones en la corte, en las cuales era muy diligente, estaba muy interesado por la evolución espiritual. Había sido aceptado como discípulo por un sabio gurú, quien lo guiaba en el camino de la cultivación y la práctica del mantra. Hablaban sobre este tema.

-¿Puedo yo elegir mi propio mantra y tendrá el mismo poder que tiene el que te ha entregado tu mentor? -preguntó el monarca.

-No -aseveró el ministro-. El mantra que proporciona el gurú es más poderoso. Sus palabras tienen un poder que las nuestras no pueden alcanzar, a me-



nos que logremos llegar a su nivel de conocimiento. - Sinceramente -declaró el rey-, no veo en absoluto ninguna razón para ello. Soy un monarca poderoso y mis palabras también pueden lograr grandes resultados.

Entonces el ministro se volvió hacia el jefe de la guardia y le ordenó:

- Detengan a su majestad.

El jefe de la guardia lo miró fijamente y no hizo el menor caso de la orden.

Viendo esto, el monarca, indignado ante tal atrevimiento, ordenó a su vez:

- ¡Detengan a este hombre y encárzellenlo!

Inmediatamente, el jefe de la guardia mandó a sus hombres a prender al ministro. Cuando ya se disponían a llevarlo a prisión, el ministro dijo:

- Señor, ¿te das cuenta? Depende de quién proceda la orden.

El monarca, a quien tampoco le faltaba algo de sabiduría, ordenó con una sonrisa que lo liberaran.

Narración: Javier Hernández

La Salud como Derecho Fundamental

Por: Eduardo David Suarez Moreno - Abogado Magister MBA Internacional en Administración.

Uno de los temas relevantes que se viene tratando por todos los medios por estos días es la reforma a la salud, en el que es quizá uno de los temas relevantes muy serios, como quiera que esta en juego el derecho fundamental a la salud en conexidad al derecho a la vida.

La Corte Constitucional en sendas sentencias ha venido defendiendo de forma vehemente el derecho a la salud, logrando avanzar en mejorar las

condiciones de los ciudadanos, el debate a la reforma merece su atención, independientemente de quien tenga la iniciativa, debe ser en forma razonable y ponderada; aquí no hay partidos colores distinción de raza o credo, aquí esta en juego la vida de miles de ciudadanos.

Uno de los grandes problemas que ha tenido la salud es que se ha convertido en negocio para un determinado grupo de empresarios SAR de la

salud, en que lo importante son sus finanzas, esto es una realidad social, la pandemia desnudo la realidad que tiene la salud no solo en Colombia si no al nivel Global, si bien es cierto que el sistema de Salud de Colombia merece una aceptable calificación frente a otros países, Colombia puede mejorar en tal virtud, la reforma a la salud debe ser ponderada, corregir las deficiencias y mantener lo bueno, no de gratis las altas Cortes se han dado la pela en búsqueda de mejorar las con-

diciones de salud en los ciudadanos.

Ahora bien, la negativa del Senado en aprobar la reforma a la salud a traído una la idea descabellada y único interés hasta de una Constituyente. Pero a la vista de la opinión pública una de las principales dificultades que se podría enfrentar, es la resistencia al cambio por parte de algunos actores del sistema, afectando de esa manera que se reconozca a la salud como un derecho y no como un negocio.



SITIO WEB





✉ vcsradioonline@gmail.com
 ☎ (+57) 300 204 7797 – 300 6186182
 📷 [instagram.com/vcsradio/](https://www.instagram.com/vcsradio/)
 🐦 twitter.com/radio_vcs
 📺 [youtube.com/@vcsradio435](https://www.youtube.com/@vcsradio435)
 📘 [facebook.com/radio.vivir.sabiduria.vcs](https://www.facebook.com/radio.vivir.sabiduria.vcs)

Recuperando la esencia de la humanidad...